INFORMES



Sr. Flor de María Quiroz

Correo: fquiroz@asf.pe

Teléfono: 995-420456

BENEFICIOS

CONVENIO PRIVADO ENTRE COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN CORLAD-LIMA Y PARQUE DEL RECUERDO

(PATRIMONIO EN FIDEICOMISO - D.LEG. 861, TITULO XI, CPR)

EL FIDEICOMISO es un patrimonio autónomo el cual está encargado de la Administración de los Camposantos **PARQUE DEL RECUERDO**, de propiedad de la Asociación Civil San Juan Bautista, los que se detallan a continuación:

- Parque del Recuerdo Lurín. Panamericana Sur Km. 26.5
- Parque del Recuerdo Puente Piedra. Panamericana Norte Km. 29.5
- Parque del Recuerdo Callao. Av. Néstor Gambetta Km. 8.5
- Parque del Recuerdo Ancón. Panamericana Norte Km. 39
- Parque del Recuerdo Carabayllo Fundo San Juan. Sector San Lorenzo del Valle
- Parque del Recuerdo Piura. Carretera Ex Fundo Miraflores s/n Castilla
- Parque del Recuerdo Ica. Panamericana Sur Km.296.5 Subtanjalla
- Parque del Recuerdo Arequipa. Sector Acequia Baja, Valle de Chili, Media Luna s/n Socabaya
- Parque del Recuerdo Tacna. Av. Límite Pocollay Calana s/n Fundo Los Olivos, Pocollay

Beneficios/ Descuentos:

- 10 % de descuento del precio de lista vigente por la Cesión Perpetua de Sepulturas Familiares de 5 y 4 niveles, dobles y personales en Necesidad Futura (NF). A nivel nacional, de acuerdo a disponibilidad.
- 8 % de descuento del precio de lista vigente por la Cesión Perpetua de Sepulturas Familiares de 5 y 4 niveles, dobles y personales en Necesidad Inmediata (NI). A nivel nacional, de acuerdo a disponibilidad.
- 10% de descuento del precio de lista vigente por la Cesión Perpetua de Nichos en Necesidad Futura (NF). En Lima y provincias, de acuerdo a disponibilidad.
- 15% de descuento del precio de lista vigente por la Cesión Perpetua en Jardineras, Plan con Cremación, en Necesidad Futura (NF). En Lima e Ica, de acuerdo a disponibilidad.
- 10% de descuento del precio de lista vigente por la Cesión Perpetua en Jardineras, Plan con Cremación, en Necesidad Inmediata (NI). En Lima e Ica, de acuerdo a disponibilidad
- 15% de descuento del precio de lista vigente por la Cesión Perpetua en Columbarios, Plan con Cremación, en Necesidad Futura (NF). En Lima e Ica, de acuerdo a disponibilidad.
- 10% de descuento del precio de lista vigente por la Cesión Perpetua en Columbarios, Plan con Cremación, en Necesidad

- Inmediata (NI). En Lima e Ica, de acuerdo a disponibilidad.
- 10% de descuento del precio de lista vigente por la cesión perpetua de Cinerarios dobles, Plan con Cremación en Necesidad Futura (NF). En Lima de acuerdo a disponibilidad.
- 15% de descuento del precio de lista vigente, en todos los Planes Funerarios en Lima y Arequipa en Necesidad Futura (NF)
- Hasta 42% de descuento por Campañas en Lima, y 22% de descuento por Campañas en provincias, financiado hasta en 60 meses.
- 5% adicional al descuento base por convenio, al pagar al contado, a nivel nacional.
- 2% adicional al descuento brindado en una Oportunidad Vigente (OT) o campaña, en Lima y provincias, en Necesidad Futura.

El servicio brindado por **EL FIDEICOMISO** tendrá como cobertura geográfica el territorio de Lima, Callao y Provincias.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- a) Los beneficios incluyen una lápida grabada y un certificado de Uso Perpetuo de Sepultura cuando esta haya sido cancelada.
- El beneficio no incluye el Servicio de Sepelio, el cual deberá ser pagado según el precio vigente, cada vez que se requiera hacer uso de algún nivel de la sepultura contratada.
- c) En caso del fallecimiento del titular o de alguno de sus familiares, ocurra dentro del periodo de no uso de la sepultura, se tendrá que pagar la diferencia entre el precio NI y NF de acuerdo a la lista de precios vigente y a la sepultura escogida, según las condiciones suscritas en el contrato de Servicios de Sepultura y los procedimientos establecidos por EL FIDEICOMISO.

El colegiado, familiar y/o trabajador no podrá ceder a favor de terceras personas la posición contractual que tiene en el presente contrato, hasta que se haya abonado la totalidad del valor de la sepultura y sin previo consentimiento de **EL FIDEICOMISO**.

Evaluada y aprobada la documentación presentada por el colegiado, la administración de "FUNDO ALTO PARAÍSO" responderá al correo con el contrato borrador y con las condiciones establecidas, para la revisión por parte del colegiado, para luego de la aceptación o correcciones que desea hacer el colegiado, se procederá a la firma final del contrato.

ANEXO 1 - ESPACIOS REFERENCIALES - SERVICIO FUNERARIO

CAMPOSANTO LURÍN	NECESIDAD INMEDIATA	DCTO. POR PREVISIÓN	NECESIDAD FUTURA	10 % DESCUENTO POR CONVENIO	NUEVO PRECIO	INICIAL	SALDO	FACILIDADES (MESES)					
					POR CONVENIO		A FACILITAR	12	24	36	48	60	
Familiar 5 niveles - Zona 1	21,900.00	941.00	20,959.00	2,095.90	18,863.10	2,100.00	16,763.10	1,396.93	805.30	573.39	458.56	390.55	
Doble- Zona 1	21,600.00	941.00	20,659.00	2,065.90	18,593.10	2,070.00	16,523.10	1,376.93	793.77	565.19	452.00	384.96	

CAMPOSANTO CALLAO	NECESIDAD INMEDIATA	DCTO. POR PREVISIÓN	NECESIDAD FUTURA	10 % DESCUENTO POR CONVENIO	NUEVO PRECIO	INIICIAI	SALDO	FACILIDADES (MESES)						
					POR CONVENIO	INICIAL	A FACILITAR	12	24	36	48	60		
Familiar 5 niveles - Zona 1	21,900.00	1,991.00	19,909.00	1,990.90	17,918.10	2,100.00	15,818.10	1,318.18	759.91	541.07	432.71	368.53		
Doble- Zona 1	21,600.00	2,091.00	19,509.00	1,950.90	17,558.10	2,101.00	15,457.10	1,288.09	742.56	528.72	422.84	360.12		

CAMPOSANTO PUENTE PIEDRA	NECESIDAD INMEDIATA	DCTO. POR PREVISIÓN	NECESIDAD FUTURA	10 % DESCUENTO POR CONVENIO	NUEVO PRECIO	INUCIAL	SALDO A FACILITAR	FACILIDADES (MESES)					
					POR CONVENIO	INICIAL		12	24	36	48	60	
Nicho Fila 2	12,500.00	1,000.00	11,500.00	1,150.00	10,350.00	1,200.00	9,150.00	762.50	439.57	312.98	250.30	213.18	
Nicho Fila 3	11,500.00	1,000.00	10,500.00	1,050.00	9,450.00	1,000.00	8,450.00	704.17	405.94	289.04	231.15	196.87	

CAMPOSANTO ANCÓN	NECESIDAD INMEDIATA	DCTO. POR PREVISIÓN	NECESIDAD FUTURA	10 %	NUEVO PRECIO	INIICIAI	SALDO	FACILIDADES (MESES)					
				DESCUENTO POR CONVENIO	POR CONVENIO	INICIAL	A FACILITAR	12	24	36	48	60	
Familiar 5 niveles - Zona 2	17,200.00	1,200.00	16,000.00	1,600.00	14,400.00	2,100.00	12,300.00	1,025.00	590.89	420.73	336.47	286.57	
Doble- Zona 2	16,500.00	800.00	15,700.00	1,570.00	14,130.00	2,101.00	12,029.00	1,002.42	577.88	411.46	329.06	280.26	

SERVICIO FUNERARIO	NECESIDAD INMEDIATA	DCTO. POR PREVISIÓN	NECESIDAD FUTURA	15% DESCUENTO POR CONVENIO	NUEVO PRECIO POR CONVENIO	INICIAL	SALDO A FACILITAR	12 meses	24 meses	36 meses	48 meses	60 meses
PLAN FUNERARIO A	3,200.00	200.00	3,000.00	450.00	2,550.00	300.00	2,250.00	202.08	108.09	76.96	61.55	52.42
PLAN FUNERARIO B	5,000.00	500.00	4,500.00	675.00	3,825.00	450.00	3,375.00	303.12	162.14	115.44	92.32	78.63
PLAN FUNERARIO C	8,000.00	500.00	7,500.00	1,125.00	6,375.00	750.00	5,625.00	505.21	270.23	192.41	153.87	131.05

Precios expresados en soles, agosto 2022